

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
CAS TEMPORAL N° 0265 - 2024 -SENASA - CAJAMARCA

Contratación Administrativa de Servicios de:

(9 Nueve

Técnico Agropecuario

Se hace de conocimiento que, de la Evaluación realizada el día 11 de marzo de 2024 a los candidatos a través de la Sala de Reuniones virtual asignada, se obtuvieron los siguientes resultados:

I. SEGUNDA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	CABRERA SANCHEZ WALTER	20	APROBADO/A
2	GONZALES LEIVA JHULISA ESTHER	20	APROBADO/A
3	GUTIERRREZ SILVA MARIA DEL PILAR	18	APROBADO/A
4	SILVA NEIRA WUILMAR ERADIO	18	APROBADO/A
5	RONCAL VASQUEZ JORGE LUIS	16	APROBADO/A
6	CHAVEZ DIAZ SAMY KATERIN	16	APROBADO/A
7	GUTIERREZ HUAMAN SEGUNDO	10	NO APROBADO/A
8	PONCE DE LEON ALFARO KATIA SHARON NICOLE	10	NO APROBADO/A
9	VASQUEZ AGUILAR OLIBERIO	10	NO APROBADO/A
10	PEREDA ZAVALA JIMMY OMAR	0	NO APROBADO/A
11	ALTAMIRANO LEIVA MIRIAM GABY	0	NO APROBADO/A
12	ANGULO VIGO ZOILA MARGARITA	0	NO APROBADO/A
13	CASTILLO LOPEZ FREDY NOE	0	NO APROBADO/A
14	CHINCHAY ADRIANO JUAN DANIEL	0	NO APROBADO/A
15	COTRINA LOPEZ ELISAI	0	NO APROBADO/A
16	DELGADO GUEVARA JUAN CARLOS	0	NO APROBADO/A
17	DIAZ CUBAS JORGE	0	NO APROBADO/A
18	DIAZ DIAZ ERIKA MIREZ	0	NO APROBADO/A
19	FACUNDO CAMIZAN WILSER ABEL	0	NO APROBADO/A
20	GONZALES VALLEJOS CARLOS	0	NO APROBADO/A
21	GUERRERO OLANO MARIANELA	0	NO APROBADO/A
22	GUTIERREZ VASQUEZ ELAR LEONERL	0	NO APROBADO/A



23	VASQUEZ HUAMAN ROSA EDELMIRA	0	NO APROBADO/A
24	VILCHEZ CASTILLO ARNALDO	0	NO APROBADO/A

* No se presento

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **APROBADO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 12 marzo de 2024, hasta las 23:59 horas.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **APROBADO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La "Ficha de Inscripción (REG-URH-74)" firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la "Ficha de Inscripción" (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidata/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 11 de marzo de 2024.